



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2018**

**LUNES, 22 DE OCTUBRE DE 2018**

**DÍA SESENTA Y CUATRO**

A la una y cincuenta y ocho minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

José L. Dalmau Santiago (Excusado), Luis D. Muñiz Cortés (Excusado), Carmelo J. Ríos Santiago (Excusado) y Evelyn Vázquez Nieves (Excusada).

**INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**

El Pastor Ricky Rosado, procede con la Invocación.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Ética, reunirse en reunión ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Así se acuerda.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Dalmau Ramírez, Vargas Vidot y Laboy Alvarado solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

Los senadores Dalmau Ramírez, Vargas Vidot y Laboy Alvarado hacen expresiones.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De las Comisiones de Hacienda; y de Agricultura, un segundo informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 506, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 841, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Revitalización Social y Económica, un informe, proponiendo la aprobación del Sustitutivo del Senado al P. del S. 381.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 917, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un segundo informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 329, sin enmiendas.

De la Comisión de Agricultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 574, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Agricultura, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 974, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 440, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un duodécimo, decimotercer y decimocuarto informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 527.

De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 556.

De la Comisión de Desarrollo del Oeste, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 287, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, seis informes, proponiendo la aprobación de la R. Conc. del S. 60; y las R. del S. 402, 831, 832, 858, 861, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 302, sin enmiendas.

### LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

#### PROYECTOS DEL SENADO

##### P. del S. 1119

Por el señor Correa Rivera:

“Para enmendar el Artículo 27 de la Núm. 108 del 29 de junio de 1965, según enmendada, conocida como “Ley para Regular las Profesiones de Detectives Privados y Guardias de Seguridad en Puerto Rico”, a los fines de incluir a los miembros de las Policías Municipales entre los profesionales que tendrán derecho a que se les expida una licencia de detective privado.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

##### P. del S. 1120

Por el señor Martínez Santiago (Por Petición):

“Para crear la “Ley para Reglamentar la Profesión de Técnicos Oftálmicos de Puerto Rico”; crear la Junta Examinadora de los Técnicos Oftálmicos de Puerto Rico, adscrita al Departamento de Salud de Puerto Rico; definir sus funciones, deberes y facultades, establecer los requisitos y procedimientos para la formación de dicha Junta; y para otros fines relacionados.”

(SALUD; Y DE GOBIERNO)

##### P. del S. 1121

Por los señores Seilhamer Rodríguez y Bhatia Gautier:

“Para crear la “Ley de Política Pública Energética de Puerto Rico”; a los fines de establecer la política pública energética de Puerto Rico para crear los parámetros que guiarán a un sistema energético resiliente, confiable y robusto, con tarifas justas y razonables para todas las clases de consumidores, viabilizar que el usuario del servicio de energía produzca y participe en la generación de energía, facilitar la interconexión de la generación distribuida y microrredes, y desagregar y transformar el sistema eléctrico en uno abierto; enmendar las Secciones 2, 3 y 4, reenumerar la Sección 5 como Sección 4A, reenumerar la Sección 5A como Sección 4B, añadir una nueva Sección 5, derogar la Sección 5B, sustituir el contenido de la Sección 6 y Sección 6B de la Ley Núm. 83 de 2 de mayo de 1941, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico” para reestructurar la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica, establecer los poderes, facultades, deberes y responsabilidades de la nueva Autoridad de Energía Eléctrica, disponer los requisitos del Plan Integrado de Recursos y establecer penalidades criminales por incumplimiento; enmendar los Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, derogar el Artículo 11, reenumerar los Artículos 12 y 13 como Artículos 11 y 12, respectivamente, de la Ley 114-2007, según enmendada, a los fines de aumentar los kilovatios para la interconexión de sistemas de generación distribuida a la red de transmisión y distribución, establecer un término menor para la determinación de interconexión;

enmendar los Artículos 1.4, 2.3, 2.4, 2.5, derogar el Artículo 2.6, reenumerar los Artículos 2.7, 2.8, 2.9 y 2.10 como Artículos 2.6, 2.7, 2.8 y 2.9, reenumerar el Artículo 2.11 como Artículos 2.10 y enmendarlo, añadir nuevos Artículos 2.12 y 2.13, reenumerar los Artículos 2.12 y 2.13 como Artículos 2.14 y 2.15 de la Ley 82-2010, según enmendada, conocida como “Ley de Política Pública de Diversificación Energética por Medio de la Energía Renovable Sostenible y Alternativa en Puerto Rico” para incrementar la Cartera de Energía Renovable hasta alcanzar al 2050 un 100% de energía provenientes de fuentes renovables; aclarar que todos los Certificados de Energía Renovable, incluyendo los de energía renovable y los de abonados con medición neta pueden adquirirse por un proveedor de energía al detal, requerir al Negociado de Energía un estudio para determinar metas específicas de sistemas de almacenamiento de energía, y erradicar el uso de carbón como fuente de energía a partir del 2028; enmendar la Sección 4030.17 del Capítulo 3 del Subtítulo D de la Ley 1-2011, según enmendada para aclarar que los equipos solares eléctricos para almacenamiento están exentos del impuesto sobre ventas y uso; sustituir el contenido del Artículo 1.2, enmendar los Artículos 1.3, 1.4, 3.4, 4.1, 4.2, 4.3, el Capítulo VI, eliminar el contenido del Subcapítulo A del Capítulo VI y sus Artículos 6.1 y 6.2 y reservarlos; enmendar los Artículos 6.3, 6.4, 6.6, 6.7, 6.8, 6.11, 6.16, 6.22, 6.23, 6.24 y 6.25, añadir un nuevo Artículo 6.25B, enmendar los Artículos 6.27 y 6.29, añadir nuevos Artículos 6.29A y 6.29B, enmendar los Artículos 6.30, 6.31, 6.32, 6.33, 6.34, 6.35, 6.36 y 6.37, eliminar el contenido del Artículo 6.39 y reservarlo, enmendar los Artículos 6.40, 6.41, 6.42 y 6.43 de la Ley 57-2014, según enmendada, conocida como “Ley de Transformación y ALIVIO Energético de Puerto Rico” para eliminar la Administración de Energía de Puerto Rico, establecer programas de respuesta a la demanda y eficiencia energética, aumentar a veinte millones de dólares (\$20,000,000) el presupuesto del Negociado de Energía, otorgarle mayores poderes y facultades, implementar mecanismos de incentivos y penalización basados en métricas de desempeño, ampliar las facultades de la Oficina Independiente de Protección al Consumidor; enmendar las Secciones 2, 5, 6 y 7 de la Ley 120-2018, conocida como “Ley para Transformar el Sistema Eléctrico de Puerto Rico” para extender el término para que el Negociado de Energía emita el Certificado de Cumplimiento de Energía y requerir su autorización para la inaplicabilidad del Artículo 1.9 de esta Ley; enmendar la Sección 7 de la Ley 211-2018 conocida como “Ley de Ejecución del Plan de Reorganización de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico” para aclarar que el presupuesto asignado al Negociado de Energía no formará parte de los fondos disponibles para la Junta Reglamentadora de Servicio Público; y para otros fines relacionados.” (ESPECIAL SOBRE ASUNTOS DE ENERGÍA)

P. del S. 1122

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para crear la “Ley de Moratoria de Construcción en la Zona Costanera”; establecer el alcance y la duración de la moratoria; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES; Y DE INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1123

Por el señor Vargas Vidot (Por Petición):

“Para enmendar el inciso (i) del Artículo 1.02; enmendar el Artículo 3.01; enmendar el Artículo 3.02; añadir los incisos (i), (j), (k), (l) y (m) al Artículo 3.03; añadir los incisos (v), (w), (x) e (y) al Artículo 3.04; añadir los nuevos Artículos 3.07 y 3.08 ; reenumerar los actuales Artículos 3.07-3.13, como los nuevos Artículos 3.10-3.16; y derogar el Capítulo 7 de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, a los fines de fusionar al

Negociado de Emergencias Médicas con el Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico; crear la División de Operaciones de Emergencias Médicas, adscrita al Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”  
(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 1124

Por el señor Roque Gracia:

“Para adoptar la “Carta de Derechos de los Maestros del Sistema Público de Enseñanza en Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”  
(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 1125

Por el señor Roque Gracia:

“Para añadir un inciso (h) al Artículo 4 de la Ley 107-2014, según enmendada, mejor conocida como “Ley del Programa de Parques Nacionales de Puerto Rico” a los fines de establecer balnearios accesibles, así como contar con parques sin barreras; y para otros fines.”  
(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 310

Por la señora López León (Por Petición):

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado en virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como la “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, para evaluación y presentación de un informe a la Asamblea Legislativa en un término de noventa (90) días, la transacción propuesta para que se transfiera al Negociado de la Policía de Puerto Rico la titularidad del terreno y estructura de la Escuela Rafael Quiñonez Vidal, sita en la Carretera 842, km 1.9 del Sector “Los Romeros” del Barrio Caimito de San Juan, Puerto Rico, con el fin de reubicar en dichas facilidades el Cuartel de la Policía Estatal del Precinto 462 de Caimito; y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO)

R. C. del S. 311

Por la señora Venegas Brown:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar la transferencia al Municipio de Loíza de las instalaciones de la Escuela Superior Carlos Escobar López localizada en la Calle C Final Urb. Santiago en la zona urbana de Loíza, por el valor nominal de un (\$1.00) dólar; y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO)

R. C. del S. 312

Por el señor Roque Gracia:

“Para designar el tramo de la Carretera PR-149 en la jurisdicción del Municipio de Villalba desde el kilómetro 55.1 hasta el kilómetro 61.4 con el nombre de Ramón “Moncho” Negrón Rivera.”  
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 313

Por el señor Ríos Santiago:

“Para decretar una amnistía general de ciento ochenta (180) días a partir de la vigencia de esta Resolución Conjunta para que cualquier persona que ejerza la profesión de barbero o estilista en barbería que todavía no ha obtenido una licencia para ejercer como tal, pueda hacerlo mediante unos requisitos especiales sin tener que cumplir con el requisito de examen que dispone la Ley Núm. 146 de 27 de junio de 1968, según enmendada, conocida como “Ley de la Junta Examinadora de Barberos y Estilistas en Barbería”, y que cumpla con los requisitos aquí dispuestos, para que pueda colegiarse y obtener su licencia al costo correspondiente ante el Departamento de Estado de Puerto Rico, sin penalidad alguna por el tiempo que ejerció la profesión sin la colegiación y licencia requerida por ley; y para otros fines.”  
(GOBIERNO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 895

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el sistema de semáforos de Puerto Rico y sus efectos en las carreteras, incluyendo los costos, y un análisis del flujo del tránsito antes y después de los Huracanes Irma y María; y para otros fines relacionados.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 896

Por el señor Rodríguez Mateo (Por Petición):

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre la implementación de la Ley Núm. 40-2012, conocida como “Ley para la Administración e Intercambio Electrónico de Información de Salud de Puerto Rico”, a los fines de examinar posibles incumplimientos a los mandatos establecidos en dicha Ley.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 897

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para ordenar a la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales del Senado una investigación exhaustiva sobre las denuncias de vecinos de la comunidad de Tallaboa Encarnación en Peñuelas y ex empleados de la empresa Industrial Chemicals Corporation, por la contaminación y descargas de químicos nocivos en el sector y la bahía del municipio peñolano.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 898

Por el señor Laureano Correa:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio para determinar el cumplimiento en los municipios del sistema de recogido y disposición de desperdicios sólidos en armonía con la política ambiental de Puerto Rico y otros asuntos relacionados con el programa y sistema de recogido y disposición de desperdicios sólidos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 899

Por el señor Laureano Correa:

“Para ordenar a la Comisión de Educación del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre las condiciones de las escuelas del Departamento de Educación de Puerto Rico en la Región Educativa de Caguas, incluyendo los servicios, facilidades y ofrecimientos del programa de educación especial con la finalidad de conocer si las mismos cumplen con los parámetros estatales y federales.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 900

Por el señor Laureano Correa:

“Para ordenar a la Comisión de Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico realizar un estudio sobre las condiciones en que se encuentran los ríos, quebradas y demás cuerpos de agua localizados en el área geográfica que comprende el Distrito de Humacao.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 901

Por el señor Laureano Correa:

“Para ordenar a la Comisión de Educación del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre las condiciones de las escuelas del Departamento de Educación de Puerto Rico en la Región Educativa de Humacao, incluyendo los servicios, facilidades y ofrecimientos del programa de educación especial con la finalidad de conocer si las mismos cumplen con los parámetros estatales y federales.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 902

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública realizar una investigación abarcadora sobre el Registro de Personas Convictas por Delitos Sexuales y Abuso Contra Menores; la efectividad del proceso utilizado para registrar los ofensores; la frecuencia con la que se actualiza la información; y, los recursos humanos y económicos disponibles para asegurar su óptimo funcionamiento a tenor con la política pública establecida bajo la Ley 266 del 9 de agosto de 2004.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 86

Por el señor Aponte Hernández:

“Para enmendar la Regla 227 de las Reglas de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, a los fines de incluir nuevos requisitos relacionados con la confiscación de una fianza cuando el acusado ha evadido la jurisdicción de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. de la C. 340

Por la señora Charbonier Laureano:

“Para enmendar los Artículos 1, 2 y 5 de la Ley 142-2000, según enmendada, la cual declara la política pública del Gobierno de Puerto Rico en torno al desarrollo agrícola de los terrenos comprendidos dentro del Valle del Coloso, a los fines de establecer que las iniciativas gubernamentales o privadas que se presenten para ser desarrolladas e implantadas en el referido lugar, sean, preferiblemente, llevadas a cabo por empresas cooperativistas; insertar a la Comisión de Desarrollo Cooperativo y al Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo en el proceso de planificación integral del aludido valle; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DEL OESTE; Y DE AGRICULTURA)

P. de la C. 720

Por el señor Pérez Ortiz:

“Para añadir un subinciso (g) al inciso (C) del párrafo tercero del Artículo 4 de la Ley 203-2007, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos del Veterano Puertorriqueño del Siglo XXI”, a los fines de otorgarle a los veteranos un descuento de un cincuenta por ciento (50%), en los derechos anuales en la compra del marbete para sus vehículos de motor.”

(ASUNTOS DEL VETERANO; Y DE HACIENDA)

P. de la C. 980

Por el señor Pérez Ortiz:

“Para enmendar el primer párrafo del Artículo 41 de la Ley Núm. 104 de 25 de junio de 1958, según enmendada, conocida como “Ley de Condominios”, y la Sección 1 de la Ley Núm. 21 de 20 de mayo de 1987, según enmendada, conocida como “Ley de Control de Acceso”, para aclarar lo que son adquirientes voluntarios e involuntarios; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 1701

Por el señor Santiago Guzmán:

“Para enmendar el Artículo 66 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de incluir como circunstancia agravante a la pena, cuando el delito es cometido dentro de un edificio o anexo perteneciente a una facilidad de salud, ya sea pública o privada; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)



P. de la C. 1704

Por el señor Meléndez Ortiz:

“Para enmendar los Artículos 2 y 3 del Capítulo I, enmendar el inciso (e) del Artículo 8 del Capítulo II, añadir un nuevo Artículo 20 en el Capítulo II, y reenumerar los actuales Artículos 20, 21, 22, 23 y 24 del Capítulo II, como los Artículos 21, 22, 23, 24 y 25, respectivamente, de la Ley 154-2008, según enmendada, conocida como “Ley para el Bienestar y la Protección de los Animales”, a los fines de establecer que en los casos en que el juez sentenciador decida suspender los efectos de la sentencia de reclusión en todo caso de delito grave y todo caso de delito menos grave que surja al amparo de esta Ley, éste deberá exponer detalladamente por escrito, los fundamentos que motivaron su determinación, mediante conclusiones de hechos y el derecho aplicado a los mismos; hacer correcciones técnicas en la Ley; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1126

Por la señora López León:

“Para añadir un nuevo Artículo 27.163 (a) a la Ley 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como el “Código de Seguros de Puerto Rico” a los fines de establecer el Procedimiento de Manejo de Reclamaciones ante un Evento Catastrófico; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO; Y DE SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 1127

Por el señor Martínez Santiago:

“Para establecer la Política Pública del Gobierno de Puerto Rico en torno al Albinismo y el Síndrome de Hermansky-Pudlak, disponiéndose que se establecerá el acceso directo a proveedores y médicos especialistas, así como aquellos medicamentos, tratamientos, terapias y pruebas validadas científicamente como eficaces y recomendadas para diagnosticar y tratar la condición, sin necesidad de referido, autorización o pre-autorización del plan; ordenar al Departamento de Salud crear y ejercer la política pública, estableciendo un Registro de las personas que padezcan la enfermedad con el fin de llevar estadísticas oficiales y crear un perfil de los casos que existan en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 903

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico que realice una investigación exhaustiva sobre el estado de cumplimiento del Departamento de Educación de

Puerto Rico en cuanto a sus obligaciones constitucionales, estatutarias y al amparo de la Sentencia por Estipulación del pleito de clase *Rosa Lydia Vélez v. Departamento de Educación*, hacia los estudiantes con diversidad funcional, tanto a través del Programa de Educación Especial como de la denominada “corriente regular.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 904

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico realizar una pronta investigación sobre los problemas que enfrentan la población de escasos recursos económicos para recibir servicios y representación legal en los Tribunales de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

### PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 478

Por el señor Rivera Ortega:

“Para enmendar los incisos (b) y (c) del Artículo 2, enmendar los Artículos 3 y 4, añadir un segundo párrafo en el Artículo 5, añadir un tercer párrafo en el Artículo 6, enmendar los incisos (b), (e), (g), (h), (i) y (k) del Artículo 7, enmendar los Artículos 8 y 9, y añadir un nuevo inciso (24) en el Artículo 10 de la Ley 151-2004, según enmendada, conocida como “Ley de Gobierno Electrónico”, a los fines de incluir a los municipios de Puerto Rico en la política pública existente de incorporar las tecnologías de información a los procedimientos gubernamentales, a la prestación de servicios y a la difusión de información, mediante una estrategia enfocada en el ciudadano, orientada a la obtención de logros y que fomente activamente la innovación; disponer que le corresponderá a la Oficina de Gerencia Municipal adscrita a la Oficina de Gerencia y Presupuesto administrar los sistemas de información, implantar las normas y procedimientos relativos al uso de las tecnologías de la información a nivel municipal y asegurar el funcionamiento correcto de las mismas; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1117

Por el señor Franqui Atilés:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Educación del Gobierno de Puerto Rico a establecer en el currículo de las escuelas públicas de Puerto Rico, un curso compulsorio de “Ciudadano Integrado”, diseñado para el nivel superior, el cual se incluirá como requisito de graduación para nuestros estudiantes en dicho nivel, a los fines de incorporar los cursos preparatorios para la vida laboral, universitaria y personal, y fomentar el conocimiento necesario de un ciudadano integrado en nuestra sociedad.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 1167

Por el señor Hernández Alvarado:

“Para enmendar los Artículos 1, 2, 3 y 4, añadir un nuevo Artículo 5 y reenumerar el actual Artículo 5 como el Artículo 6 de la Ley Núm. 70 de 17 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Programa de Capacitación en Educación”, con el fin de declarar como política pública que los maestros, el personal docente y no docente y el estudiantado de 4to a 6to grado y de las escuelas intermedias y superiores públicas y privadas de Puerto Rico se certifiquen anualmente en cursos de primeros auxilios y estén capacitados para asistir en situaciones de emergencia y resucitación cardiopulmonar (sus siglas inglés CPR); y para otros fines relacionados.”  
(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 1261

Por el señor Parés Otero:

“Para establecer un proyecto piloto sobre mejoras en las vías públicas que ubican en las zonas residenciales del Municipio de San Juan, con el fin de que el Departamento de Transportación y Obras Públicas del Gobierno de Puerto Rico pueda ofrecer asesoría técnica a aquellas urbanizaciones, calles o comunidades que tengan Consejo, Junta o Asociación de Residentes debidamente organizada y registrada en el Departamento de Estado como una institución sin fines de lucro, para llevar a cabo obras de reparación y mantenimiento de aquellas vías que afecten directamente a estas comunidades.”  
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 1418

Por los señores Rodríguez Aguiló y Aponte Hernández:

“Para enmendar el inciso (g) de la Sección 3 de la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, a los fines de eliminar la limitación de tres (3) solares en la segregación en las Fincas de Tipo Familiar cuando las mismas son para la construcción y uso exclusivo como viviendas para los hijos o hijas de los titulares; y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO)

P. de la C. 1605

Por el señor Pérez Ortiz:

“Para derogar la Ley Núm. 170 de 4 de diciembre de 2001, según enmendada, conocida como “Ley de Cuentas de Ahorro y Desarrollo Individual de Puerto Rico”; ordenar la reasignación y autorizar al Departamento de la Vivienda, a utilizar dichos fondos para gastos administrativos y operacionales del Programa de Subsidio de Arrendamiento y Mejoras de Vivienda para Personas de Edad Avanzada con Ingresos Bajos, establecido mediante la Ley Núm. 173 de 31 de agosto de 1996, según enmendada; y para otros fines relacionados.”  
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

P. de la C. 1615

Por la señora Ramos Rivera:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 5 de la Ley 106-2000, según enmendada, conocida como “Cementerio Estatal de Veteranos de Puerto Rico”, para eliminar el requisito de residencia; y para otros fines relacionados.”  
(ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 1700

Por el señor Pérez Cordero:

“Para enmendar el Artículo 6.27 de la Ley 57-2014, conocida como “Ley de Transformación y Alivio Energético de Puerto Rico”, a los fines de que la Autoridad de Energía Eléctrica u otra compañía certificada deberá notificar al abonado mediante mensaje automático generado vía llamada telefónica al número de contacto del abonado y a través de los medios electrónicos disponibles en el récord de éste disponible en la corporación, en un término de cuarenta y ocho (48) horas antes de efectuar la suspensión del servicio por falta de pago; y para otros fines relacionados.”

(ESPECIAL DE ASUNTOS DE ENERGÍA)

\*P. de la C. 1727

Por los señores y las señoras Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Santiago Guzmán, Soto Torres, Torres González y Vargas Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 10.071 y añadir un nuevo Artículo 10.072 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”; a los fines de permitir mayor acceso del sector comercial al mercado de líneas excedentes y para otros asuntos relacionados.”

(RELACIONES FEDERALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS)

\*Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 28

Por el señor Quiñones Irizarry:

“Para ordenar al Subcomité Evaluador de Traspaso de Planteles Escolares en Desuso al amparo de la Ley 26-2017, evaluar conforme a las disposiciones de la Orden Ejecutiva 2017-32 y su reglamento; la transferencia libre de costo del Departamento de Transportación y Obras Públicas, transferir parte al Municipio de Adjuntas y parte a Casa Pueblo de Adjuntas Inc., el título de las estructuras edificadas en el predio y el terreno donde enclavan los mismos, que forman parte de la Escuela Elemental Washington Irving ubicada en el Municipio de Adjuntas; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 143

Por el señor Méndez Núñez:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26–2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la ley y el reglamento, la transferencia libre de costo al Municipio de Ceiba, de la antigua Armería de la Guardia Nacional, así como la finca número 704 en la cual se

encuentra enclavada, ubicada en el Barrio Chupacallos en el Municipio de Ceiba, con el fin de construir un Centro Comunitario Multidisciplinario y un Centro de Entrenamiento de Tenis de Mesa; para establecer condiciones relacionadas a la transacción; y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO)

R. C. de la C. 334

Por el señor Bulerín Ramos:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación, evaluar incluir en el próximo Plan de Transportación a Largo Plazo, el ensanche de la salida en la Carretera Estatal PR-959, intersección con la Carretera Estatal PR-3, en dirección hacia el Municipio de Río Grande, para que a su vez empalme con la extensión de la marginal de la Comunidad La Dolores e incluya, pero sin limitarse, mejoras geométricas en dicha intersección; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. de la C. 386

Por el señor González Mercado:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas, a la Autoridad de Energía Eléctrica y a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, realizar un estudio sobre la viabilidad de implementar el uso de energía solar en el alumbrado público y los semáforos; y para otros fines relacionados.”

(ESPECIAL DE ASUNTOS DE ENERGÍA)

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que en su Sesión del jueves, 18 de octubre de 2018, la Cámara de Representantes acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el lunes, 15 de octubre de 2018, hasta el lunes, 22 de octubre de 2018.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 962 y 1039; y la R. C. del S. 17.

Del Secretario del Senado, siete comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 1043, 1071, 1245, 1255, 1256, 1322 y 1729.

Del Secretario del Senado, una comunicación al honorable Carlos Méndez Núñez, Presidente de la Cámara de Representantes, informando que el Senado, en su sesión del 2 de octubre de 2018, reconsideró el P. del S. 879 que había sido devuelto por el Gobernador y lo aprobó nuevamente en el Calendario de Órdenes Especiales del Día y en Aprobación Final, con enmiendas, tomando como base el Texto Enrolado.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. de la C. 64 y previo el consentimiento solicitado y obtenido del Senado para su reconsideración, lo aprobó nuevamente en el

Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Votación Final, tomando como base el texto enrolado, con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 2, línea 3: eliminar “a las cuotas establecidas” y sustituir por “establecidos”

Página 2, línea 5: eliminar “8 de abril de 2005” y sustituir por “2 de junio de 2017”

En el Título:

Línea 2: eliminar “pago de cuotas al”

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. de la C. 1015 y previo el consentimiento solicitado y obtenido del Senado para su reconsideración, lo aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Votación Final, tomando como base el texto enrolado, con la siguiente enmienda:

En el Decrétase:

Página 5, línea 1: sustituir “\$16,801” por “\$23,501”

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno al P. del S. 136 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores Soto Torres, Méndez Núñez, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, el P. de la C. 1712.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno a los P. de la C. 859, 1043, 1256, 1400 y 1523; y al Sustitutivo del P. de la C. 102 y P. de la C. 355.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 859, 1400, 1523 y 1712; y el Sustitutivo al P. de la C. 102 y P. de la C. 355.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 859, 1400 y 1523; y el Sustitutivo al P. de la C. 102 y P. de la C. 355 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones al honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 866 y 961; y la R. C. del S. 203, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y  
OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora Carolyn I. Muñiz Nieves, Directora Ejecutiva, Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, una comunicación solicitando se excuse a la senadora Vázquez Nieves de la sesión de hoy lunes, 22 de octubre de 2018.

La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la señora Julia Keleher, Secretaria del Departamento de Educación, a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la señora Secretaria del Departamento de Educación un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

**SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA SEÑORA JULIA KELEHER, SECRETARIA DEL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO:**

- **Estadísticas de Deserción Escolar del año 2016-2017 desglosadas por grados y distritos escolares.**

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición a la Secretaria del Departamento de Educación a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la dirección: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, P.O Box 190759, San Juan, PR 00919-0759.”

La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Dr. Rafael Rodríguez Mercado, Secretario del Departamento de Salud, a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Dr. Rafael Rodríguez Mercado, secretario del Departamento de Salud un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

**SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL DOCTOR RAFAEL RODRÍGUEZ MERCADO, SECRETARIO  
DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO:**

A tono con la Ley Núm. 105-2016 “Ley para el Acceso, Adiestramiento y Apoyo Extendido para la Inserción Social de las Personas con Impedimentos de veintidós (22) años en adelante”, nos certifique el cumplimiento de dicha Ley por parte del Departamento de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, de manera particular entorno a los servicios, estructura y programas.

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición al Secretario del Departamento de Salud a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la dirección: PO Box 70184, San Juan, PR 00936-0184.”

El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Administración de Seguros de Salud del Gobierno de Puerto Rico (en adelante, ASES) que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a su Directora Ejecutiva el término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación.

El pasado 25 de septiembre, ASES presentó el nuevo modelo de salud del gobierno, “Vital”, que comenzará a partir del próximo 1 de noviembre. Según declaraciones de la Directora Ejecutiva recogida en medios de prensa, con la nueva Vital, el beneficiario tendrá proveedores en toda la isla y no solo en su región. Además, resalta de la nota de prensa que los asegurados de la nueva Reforma tendrán noventa (90) días para cambiar de aseguradora, si así lo desean. Asimismo, se desprende que First Medical, Molina Healthcare, MMM, Triple S y Plan de Salud Menonita son las cinco aseguradoras que administrarán Vital.

La semana pasada, medios recogieron las preocupaciones de diferentes asociaciones que agrupan proveedores de salud que señalan que, aunque se aprobó el uso del tarifario Medicare de 2018 como guía para las aseguradoras, la mayoría de las aseguradoras continúa utilizando uno más bajo del 2016. Asimismo, se alega que las aseguradoras que ofrecen servicios bajo la Reforma de Salud continúan enviándole a los socios del organismo contratos incompletos o que no están aprobados por Centers for Medicare and Medicaid Services (CMS). Entre las prácticas que se alegan se encuentra que las aseguradoras están obligando a los proveedores a firmar contratos que no han sido aprobados por CMS, con páginas en blanco, y muchos sin el tarifario. Y cuando envían tarifas, están utilizando el tarifario de Medicare 2016 con un descuento de 30%.

Ineludiblemente, estas alegaciones pintan un escenario sobrio sobre el nuevo modelo de salud, que aún no ha comenzado. Ya hay profesionales de la salud mostrando reservas sobre este modelo, las actuaciones de las aseguradoras a cargo de la administración del sistema, el efecto de no pagarle las tarifas requeridas y aprobadas por CMS, el envío de contratos de adhesión sin tarifarios y con páginas en blanco. Estas alegaciones toman vigencia en un momento que existe una crisis de profesionales de la salud en Puerto Rico.

Ante esta situación, respetuosamente solicitamos que la dependencia anteriormente mencionada, remita de forma diligente la siguiente información:

1. ¿Tiene conocimiento ASES de las alegadas prácticas por parte de las aseguradoras en contra de los proveedores donde se alega, entre otras cosas, que los están obligando a firmar contratos que no han sido aprobados por CMS, con páginas en blanco, y muchos sin el tarifario o con recortes de hasta 30% en la tarifa?
2. Si tiene conocimiento, ¿qué acciones ha tomado para prohibir dicha práctica?
3. ¿Qué tarifario se supone que utilicen las aseguradoras con respecto al pago a los proveedores, el del año 2016 o 2018?
4. Si la contestación anterior se refiere al tarifario de 2018, ¿Qué acciones ha tomado la ASES para asegurar que las aseguradoras contraten a los proveedores pagándoles la tarifa correcta, sin ulterior descuento?
5. ¿Ha impuesto la ASES nuevos requisitos a las aseguradora o proveedores en el nuevo modelo de salud? En la afirmativa, provéase copia de estos.



6. Respecto a los Grupos Médicos Primarios (GMP), anteriormente conocidos como *Independent Physicians Association* o IPA, ¿Cuántos GMP hay en Puerto Rico ahora mismo? ¿Bajo qué ley se rigen los GMP? ¿Qué fondos se utilizan para el funcionamiento de estos GMP? ¿Quién administra y distribuye los fondos a los GMP, ASES o aseguradoras de salud? ¿Cuáles son los requisitos específicos que deben cumplir estos GMP?”

Del señor Luis E. Pardo Rosado, Secretario Auxiliar, Administración de Seguridad y Salud Ocupacional, de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2018-0089, presentada por el senador Rodríguez Mateo y aprobada por el Senado el 24 de septiembre de 2018.

Del licenciado Luis D. García Fraga, Presidente, Negociado de Transporte y Otros Servicios Públicos, de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2018-0093, presentada por el senador Tirado Rivera y aprobada por el Senado el 1 de octubre de 2018.

De la señora Elizabeth Morales Ochoa, Contralor, Centros Sor Isolina Ferré, Inc., una comunicación, remitiendo un informe semestral de labores realizadas y servicios ofrecidos en Ponce, Guayama y Caimito entre enero y junio del 2018.

Del señor Jetppeht Pérez de Corcho Morgado, Gerente General, Corporación del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el informe trimestral a septiembre de 2018, requerido por la Ley 3-2017.

De la señora Ángela M. Ávila Marrero, Directora Ejecutiva, Administración de Seguros de Salud, una comunicación, remitiendo los informes anuales requeridos por la Ley 72-1993.

De la señora Marlene Martínez Sánchez, Asistente del Comisionado Auxiliar de Administración, Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras, una comunicación, remitiendo el informe trimestral a septiembre del 2018, requerido por la Ley 3-2017.

De la señora Lourdes I. Cancel Velázquez, Enlace Interagencial, Departamento de la Vivienda, una comunicación, remitiendo copia del Plan Estratégico para implementar la Ley 238-2004, según enmendada.

El senador Rivera Schatz ha radicado dos votos explicativos, en torno a los P. del S. 695 y 1082.

El senador Dalmau Ramírez ha radicado un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 38.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se excuse a la senadora Vázquez Nieves, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Tirado Rivera formula la moción para que se envíe a la oficina del senador Bhatia Gautier copia de las comunicaciones la señora Elizabeth Morales Ochoa, Contralor, Centros Sor Isolina Ferré, Inc.; del señor Jetppeht Pérez de Corcho Morgado, Gerente General, Corporación del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico; de la señora Ángela M. Ávila Marrero, Directora Ejecutiva, Administración de Seguros de Salud; de la señora Marlene Martínez Sánchez, Asistente del Comisionado Auxiliar de

Administración, Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras y de la señora Lourdes I. Cancel Velázquez, Enlace Interagencial, Departamento de la Vivienda.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que las peticiones de la senadora López León, se aprueben y sigan el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la petición escrita del senador Vargas Vidot, se enmiende para que en vez de cinco (5) días, sean quince (15) días y que la misma se dé por leída y aprobada, según enmendada.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El señor Presidente pregunta si hay objeción a la petición del senador Vargas Vidot.

El senador Martínez Santiago indica que hay objeción.

Debidamente considerada dicha objeción, el Senado la aprueba derrotando la petición del senador Vargas Vidot.

### MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

#### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 0948-18

Por el señor Martínez Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a \_\_\_\_\_ del Instituto Tecnológico de Puerto Rico del Distrito de Manatí, por motivo de la celebración de octubre como el “Mes del Trabajador Social”.”

#### Moción Núm. 0949-18

Por el señor Bhatia Gautier:

“El Senador que suscribe solicita que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al atleta Jorge Luis Contreras Nazario, miembro de la

Delegación de Puerto Rico en los III Juegos Olímpicos de la Juventud, en ocasión de obtener una Medalla de Plata en la competencia del lanzamiento de disco 1.5 kilos.”

Moción Núm. 0950-18

Por el señor Bhatia Gautier:

“El Senador que suscribe solicita que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al marchista Jan Rafael Moreu Sánchez, miembro de la Delegación de Puerto Rico en los Juegos Olímpicos de la Juventud, en ocasión de obtener una Medalla de Bronce en la competencia de 5,000 metros.”

Moción Núm. 0951-18

Por el señor Muñiz Cortés:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento a la joven Gia Mar Ramos por la creación de la aplicación móvil para detectar Derrames Cerebrales llamado SNAPStroke.”

Moción Núm. 0952-18

Por el señor Muñiz Cortés:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento al Dr. Rafael Rodríguez Mercado, por su compromiso y dedicación como Secretario del Departamento de Salud en Puerto Rico.”

Moción Núm. 0953-18

Por el señor Bhatia Gautier:

“El Senador que suscribe solicita que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al púgil carolinense Alvin Yariel Canales Escalera, miembro de la Delegación de Puerto Rico en los Juegos Olímpicos de la Juventud, en ocasión de obtener una Medalla de Bronce en la competencia de boxeo en la categoría de pesos pesados (91 kilos).”

Moción Núm. 0954-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la familia del Brigadier General Antonio Rodríguez Baliñas, quien fue Veterano de la Guerra de Corea, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0955-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación al Mayor General (Ret) Josué “Joe” Robles, quien es Veterano de las Guerras de Vietnam y el Golfo Pérsico, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a

cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0956-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación al Brigadier General (Ret) Rafael O’Ferrall, quien es Veterano de la Guerra Contra el Terrorismo, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0957-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación al Teniente Coronel (LTC) Carlos A. Ramos, quien es Veterano de la Campaña de Kosovo y las Guerras de Irak y Afganistán, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0958-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la familia de Carmen García Rosado, quien fue Veterana de la Segunda Guerra Mundial, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0959-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la familia del Teniente General Pedro del Valle, quien fue Veterano de la Primera y Segunda Guerras Mundiales, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0960-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a James Torres, quien es Veterano de la Guerra de Vietnam, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0961-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la familia del Teniente Augusto Rodríguez, quien fue Veterano de la Guerra Civil Americana, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0962-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a al Mayor General (Ret) Félix A. Santoni, quien es Veterano de la Guerra Fría, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0963-18

Por el señor Dalmau Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la familia del Vicealmirante Diego E. Hernández, quien fue Veterano de la Guerra de Vietnam, por la exaltación al Salón de la Fama de Veteranos Distinguidos de Puerto Rico, evento que se llevará a cabo, el viernes, 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 am en las facilidades del Centro de Estudios de la American University of Puerto Rico en Bayamón.”

Moción Núm. 0964-18

Por la señora López León:

“El Senado de Puerto Rico reconoce la destacada trayectoria deportiva de la joven Amanda Serrano”

Moción Núm. 0965-18

Por el señor Neumann Zayas:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a \_\_\_\_\_ al haber sido exaltado al templo de los inmortales del Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño.”

Moción Núm. 0966-18

Por la señora Vázquez Nieves:

“La Senadora que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la señora Erodita Vázquez Muñiz por motivo de la celebración de su centésimo quinto cumpleaños.”

Moción Núm. 0967-18

Por la señora Vázquez Nieves:

“La Senadora que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los estudiantes de la Escuela Inés María Mendoza del municipio de Cabo Rojo, por motivo de sus *Logros Académicos* durante el semestre 2018, a celebrarse del 1 al 2 de noviembre de 2018 en la Biblioteca Municipal Blanca Colberg del Municipio de Cabo Rojo.”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución de la R. C. del S. 203.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el informe del P. del S. 440, sea devuelto a la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el informe del P. del S. 574, sea devuelto a la Comisión de Agricultura.

Así se acuerda.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 506, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe conjunto de las Comisiones de Hacienda; y de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 30, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 287, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Desarrollo del Oeste, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 60, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 832, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 54, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 389, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 854; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

El señor Presidente pregunta si hay objeción al descargue de la R. del S. 854.

Ningún senador presenta objeción.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 854, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 506 (segundo informe).

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 30.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmienda en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:



En el Resuélvese:

Página 2, línea 1: después de “Carreteras” insertar “y Transportación”

Página 2, línea 5: después de “Carreteras” insertar “y Transportación”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “Carreteras” insertar “y Transportación”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 287.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 60.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Duodécimo Informe Parcial en torno a la R. del S. 527. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial en torno a la R. del S. 720.

Los senadores Neumann Zayas y Vargas Vidot hacen expresiones.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 832.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 54.

El senador Martínez Santiago somete enmienda en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El senador Tirado Rivera hacen expresiones y formula la moción para que el informe de dicha Resolución Conjunta sea devuelto a la Comisión de Agricultura.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 389.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 854.

El senador Vargas Vidot presenta la medida.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente Incidental el senador Berdiel Rivera.**

El senador Rivera Schatz hacen expresiones.

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se considere la aprobación de la medida.

El señor Presidente solicita al señor Secretario contabilice los votos a favor.

El señor Secretario contesta que hay cinco (5) votos a favor.

El señor Presidente solicita al señor Secretario contabilice los votos en contra.

El señor Secretario contesta que hay dieciocho (18) votos en contra.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la derrota.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El señor Presidente hace expresiones sobre una comunicación suscrita por el fiscal Idelfonso Torres Rodríguez que le fuera entregada en la Comisión Total efectuada el pasado jueves, 18 de octubre de 2018 en Ponce, y recibida oficialmente la misma el 22 de octubre de 2018 en el Senado a la una y cincuenta y ocho minutos de la tarde.

El señor Presidente resume la comunicación e indica que comenzará una investigación sobre lo alegado en la misma a través de una resolución.

### CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 506 (segundo informe); las R. C. del S. 30; 287; la R. Conc. del S. 60; la R. del S. 832\* y la R. C. de la C. 389.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Dalmau Ramírez informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 506 (segundo informe); y la R. Conc. del S. 60.

El senador Bhatia Gautier informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 389.

El senador Pereira Castillo informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 506 (segundo informe).

El P. del S. 506 (segundo informe) y las R. C. del S. 30 y 287, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

#### VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 26

#### VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. Conc. del S. 60, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. C. de la C. 389, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N.

Seilhamer Rodríguez, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

**\*La R. del S. 832 se incluyó en el listado de Calendario de Aprobación Final pero por falla técnica la misma no se vió reflejada al momento de anunciar el resultado de la votación final y se procedió a incluirla en la votación del próximo día de sesión.**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 968 a la 971, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 968

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sincero y merecido reconocimiento a Alexandra Rodríguez Pagán, por su dedicación y esfuerzo en la ocasión de la celebración del Cuadro Honor 2018-2019.”

Moción Núm. 969

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sincero y merecido reconocimiento a Joselle Rodríguez Pagán, por su dedicación y esfuerzo en la ocasión de la celebración del Cuadro Honor 2018-2019.”

Moción Núm. 970

Por el señor Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un mensaje de felicitación y reconocimiento a \_\_\_\_\_, de la Escuela de Apicultura del Este, Inc. por haber completado el curso de apicultura.”

Moción Núm. 971

Por el señor Martínez Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la doctora Carmen Zorrilla Maldonado, por su compromiso durante más de tres décadas promoviendo el tratamiento y prevención del VIH en Puerto Rico.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de las Mociones Núm. 954 a la 963.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Dalmau Santiago, Ríos Santiago, de la senadora Vázquez Nieves y el senador Muñoz Cortés, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador Martínez Santiago, siendo las tres y cuarenta y nueve minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 25 de octubre de 2018 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente